

De: Monica Carolina Ruiz Chavarria [<mailto:monica.ruiz@sag.gob.cl>]

Enviado el: martes 20 de marzo de 2012 11:02

Asunto: Información solicitud de Horas Normales y Habilitadas.-

Estimados:

Les comento que a partir del 23-03-2012 ya no estaré en esta Oficina, y será el Sr. Andrés Delgado H, el encargado de desempeñar las labores que yo realizaba, reemisiones y temas Multipuerto, deberán contactarlo a la Oficina o a su correo Jose.delgadoh@sag.gob.cl

Referente a nuevos procedimientos implementados para solicitar habilitación, así como solicitar hora de revisión de sellos u hora de inspección CDA. Me permito aclarar lo siguiente, para no caer en equivocaciones, entendemos esto aun esta en proceso de marcha, pero para poder dar fluidez les recuerdo lo siguiente.

1.- Importante es que el asunto del correo, diga claramente SOLICITUD DE HABILITACION, O SOLICITUD DE HORA NORMAL (Rev. Sellos o CDA según corresponda), solo eso.-

2.- Los horarios fijados son los siguientes:

* "Solicitud de Habilitación" Lunes a Jueves hasta las 17:00 hrs.,
Viernes hasta las 16:00 hrs.-0

* Solicitud de Hora Normal Lunes a Jueves hasta las 17:30 hrs.,
Viernes hasta las 16:30 hrs.

3.-Es necesario que se respete, las direcciones a las cuáles deben ser direccionados los correo, éstas son exportaciones.talcahuano@sag.gob.cl; jose.delgadoh@sag.gob.cl; fernando.jara@sag.gob.cl; Roberto.ferrada@sag.gob.cl; Ximena.vasquez@sag.gob.cl

SOLICITUD DE HABILITACION

SOLICITUD DE HORA NORMAL (VERIFICACION SELLOS O CDA)

Se sugiere ajustarse a lo Instruido dentro de los plazos y la forma, para evitar quedar sin servicio de atención, cualesquier no cumplimiento a lo anterior que redunde en que SAG no realizara las actividades no es de nuestra responsabilidad

Saludos cordiales,

Pd: Hasta pronto, para mis usuarios regalones, fue un gusto.-

Monica Ruiz Chavarria
Tec. Comercio Exterior
Servicio Agrícola y Ganadero
Región del Bio Bio /Sector Talcahuano
(56-41) 2586955 - (56-41) 2589523
www.sag.cl